

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates: En Almería, un mes. ptas. 1'60; Provincias, trimestre. 5'00; Extranjero, id. 10'00; Número suelto. 0'05; Idem atrasado. 0'10; Para revendedores, 25 ejemplares. 0'75

TARIFA DE ANUNCIOS

Table with advertisement rates: En 1.ª plana, línea, cuerpo 9. ptas. 0'50; En 2.ª y 3.ª plana, id. id. id. 0'30; En 4.ª plana, id. id. id. 0'20; Noticias, reclamos y comunicados, precios convencionales.

PAGOS ANTICIPADOS

OFICINAS Y TALLERES, REYES CATÓLICOS, 3.

El Radical

DIARIO REPUBLICANO

La vía marítima

El Ayuntamiento y el Diputado

No podía, en verdad, el Ayuntamiento de Almería, hacer caso omiso del acto que acaba de realizar el señor Navarro Ramírez de Arellano, Diputado a Cortes por esta circunscripción, autorizando con su firma, como consejero de la Compañía del Sur de España, la instancia dirigida en nombre de ésta al Sr. Ministro de Fomento, acerca de la vía marítima, que la expresada compañía explota, en pugna abierta con los intereses y los derechos de la ciudad.

Había acordado recientemente el Ayuntamiento, interpretando fielmente las aspiraciones de Almería, elevar al gobierno una exposición, solicitando que se declare caducada la concesión provisional hecha a la Compañía del Sur de España para la explotación de la expresada vía marítima y que se proceda a levantar esta vía inmediatamente, puesto que con ella se atraviesa y se inutiliza, contra toda razón y contra todo derecho, uno de los barrios más importantes de la población.

Aprovechando la venida a Almería del Sr. González Besada, el Alcalde le entregó en propia mano la exposición del Ayuntamiento, y le acompañó al sitio mismo en que la Vía Marítima se asienta, para que allí, de visu, pudiera convencerse el señor ministro de la justicia de aquella petición, encaminada a redimir aquella populosa barriada, quizá la más pintoresca y desde luego la más sufrida de la capital, de la odiosa servidumbre que pesa sobre ella.

Y cuando todo hacía esperar que el Sr. González Besada, otorgando a nuestro pueblo cumplida justicia, adoptara una resolución de acuerdo con esas legítimas pretensiones, hé aquí que el Sr. Navarro Ramírez de Arellano, diputado a Cortes por esta circunscripción, pero al propio tiempo Consejero de la Compañía del Sur, suscribe una instancia de todo punto opuesta a las aspiraciones y a los derechos de la ciudad y cierra contra ellos sin el menor reparo, solicitando que se respete la vía marítima y que se denieguen las peticiones formuladas por el Ayuntamiento de Almería.

La Corporación municipal, frente a este hecho, se hallaba obligada a adoptar una resolución, y efectivamente, en la sesión ordinaria celebrada ayer, el Ayuntamiento cumplió el deber que las circunstancias le imponían, y en él se confundieron, sin distinción, de colores políticos, todos los partidos en el seno de la Corporación representados.

El acuerdo se adoptó por unanimidad. Conservadores, liberales y republicanos le votaron, sin una sola discordancia. Este hecho es por sí propio tan significativo, que nos releva de toda necesidad de comentarlo. La fórmula en que el acuerdo se tradujo, es también harto expresiva y elocuente: He aquí su texto, literalmente copiado:

El Ayuntamiento declara que, siendo contradictoria la conducta del señor Navarro Ramírez con el acuerdo adoptado unánimemente por el Ayuntamiento, debe significarse, en nombre de la Corporación que, ajustándose a lo acordado por esta, desista del recurso entablado, que, de prosperar, perjudicaría notablemente los intereses de la ciudad, que aquel representa en el Congreso de los Diputados.

La actitud del Ayuntamiento, que este acuerdo revela es merecedora de sincero aplauso.

El Sr. Navarro Ramírez no debía, no podía ignorar, cuáles eran y cuáles son las aspiraciones de la ciudad, en relación con la vía marítima, que la Compañía del Sur explota.

El Sr. Navarro Ramírez no debía ni podía ignorar tampoco la actitud del Ayuntamiento, en consonancia con esas aspiraciones.

El Sr. Navarro Ramírez lee la prensa de Almería, que ha dado cuenta exacta de estos acuerdos. El Sr. Navarro Ramírez acompañó al Sr. Ministro de Fomento en su reciente viaje a nuestra ciudad y tuvo necesariamente que enterarse de esas peticiones, por el Ayuntamiento formuladas en nombre de la ciudad.

Y sin embargo, el Sr. Navarro Ramírez, que se halla obligado a defender los intereses generales de Almería, como diputado a Cortes por esta circunscripción, los supedita y pospone a esos otros intereses pequeños de la Compañía del Sur, aunque con ello la ciudad padezca; aunque una de las zonas más importantes de ella, sufra quebrantos graves; aunque se haga imposible la urbanización y el desarrollo de una de las barriadas más populosas de la población; aunque Almería entera proteste y se revuelva contra la vejación de que se la hace objeto por parte de la Compañía del Sur de España.

Por eso el Ayuntamiento de la ciudad, contemplando esa actitud del señor Navarro Ramírez, peligrosamente hostil a los legítimos derechos de Almería, declara que esa conducta es contradictoria con ellos y significa al Sr. Navarro Ramírez, que ajustándose a lo acordado por la Corporación, desista del recurso entablado, que de prosperar, perjudicaría notablemente los intereses de la ciudad que aquel representa en el Congreso de los Diputados.

El acuerdo del Ayuntamiento envuelve un voto de censura decidido y categórico contra la conducta del señor

Navarro Ramírez. Falta saber lo que contestará el Sr. Navarro Ramírez al Ayuntamiento de Almería y lo que esta Corporación acordará con vista de la respuesta del Sr. Navarro. Por de pronto, la Corporación y el Diputado están frente a frente. Al lado de la primera, se halla de modo resuelto la ciudad. El Sr. Navarro Ramírez, que ha provocado con sus actos esta situación, decidirá ahora si debe continuar defendiendo los intereses de la Compañía del Sur de España, contra los anhelos y los derechos legítimos de Almería.

Los esclavos del Sur.

La Compañía de los Ferrocarriles del Sur de España, viene publicando periódicamente en la prensa, con el ostentoso título "Productos de los Ferrocarriles del Sur de España", los cuantiosos beneficios que durante determinado tiempo obtiene la Empresa, elevados casi siempre a muchos cientos de miles de pesetas.

Esta bonita suma, que al año se repite varias veces, convertida en francos, va a parar a manos de una sociedad, de la cual sólo conocemos al gerente, que es quien dispone de estos beneficios, por medio de giros, que se pagan en Almería.

Pero ¿a costa de quién se realizan tan pingües ganancias? No es un secreto para nadie que los que en primer término pagan este hermoso plato es el Comercio, y el público de Almería, a los cuales se les explota con unas tarifas imposibles y un material para el servicio de viajeros, tan incómodo y anticuado, como ya no existe en otra Compañía.

La tolerancia del Gobierno, mediante la influencia de los consejeros de la Compañía, que son casi siempre diputados y personas predominantes en la política del turno, es también un poderoso motivo para que la bola de oro redonda y maciza que produce el negocio, vaya a parar íntegra a poder del gerente, cuando debiera invertirse en proveer a la línea de las máquinas y demás material móvil que previene el pliego de condiciones de la concesión y en atender a las continuas excitaciones que sobre este punto le viene haciendo la cuarta División de ferrocarriles.

No volveremos a insistir en el pago de las obligaciones que a pesar de tantos beneficios no satisface la Compañía, según demostró no ha mucho un periódico de París, pero no hemos de silenciar lo que con nuevos datos podemos hoy hacer más patente: la explotación de los empleados de sus oficinas de los cuales hablamos hace muchos días.

Nos ocuparemos hoy del departamento más importante cual es la oficina de Intervención, que la componen treinta dependientes jóvenes en su mayoría y a quienes pudiéramos calificar mejor que con el nombre de empleados con el estigma de esclavos.

Así es que por esta condición, ni a un sueldo le daremos el pomposo nombre de haber sino el de salario, ni a la moneda que perciben le aplicaremos el de pesetas, sino el de miserios reales.

El jefe de Oficina a cuyas órdenes están los veinte y nueve empleados restantes tiene veinte reales diarios con la obligación de echar las dos jornadas al día comenzando a las siete de la mañana y con la exigencia de recorrer cuatro veces la gran distancia que media desde la capital a la Estación.

Siguen luego cuatro jefes de sección de los cuales tiene uno diez y seis reales y los otros catorce y medio, todos con iguales obligaciones que el jefe.

Los restantes son auxiliares cuyos salarios varían entre trece, ocho, seis, cinco y dos reales y medio existiendo entre estos veinticinco individuos, cuatro que no ganan nada! Trabajan con la esperanza de cojer los dos reales y medio.

Teniendo en cuenta pues estos datos que confirman el juicio que nos merece la afortunada Compañía a la que no valen ni méritos ni años de servicio, pues hay que tener en cuenta que muchos de estos mártires llevan nueve y hasta diez años de servicios y los que menos, de cuatro y medio a cinco, fácil es responder también con estos últimos datos, a la pregunta que hacemos al principio ¿a costa de quién se realizan tan pingües ganancias?

Comisión provincial

Ayer por la mañana celebró sesión la Comisión Provincial, presidiendo el Sr. Giménez Ramírez y asistiendo los Sres. González, Fernández Burgos y Bueso.

Se adoptaron los acuerdos siguientes: Informar al Gobernador que procede de eliminar del Repartimiento vecinal girado por el Ayuntamiento de Tijola, a D. Manuel Martínez, que resulta ser vecino de esta capital.

Quedar enterado de tres Reales órdenes por las que se revocan los acuerdos de la Comisión, declarando personalmente responsables por débitos de Contingente Provincial, a los alcaldes y concejales de Mojácar, Dalías y Tabernas.

Destinar la suma de cien pesetas para subvención a los gastos que ori-

ginen el transporte, instalación y pago de local de una colección de minerales de esta provincia, que ha de figurar en la exposición de Zaragoza.

Reconociendo a favor de doña Isabel Ramona de la Cruz, un crédito que venía figurando a nombre de su difunto esposo D. Guillermo Saez López.

Que se participe a la Comisión provincial de Granada, que esta Corporación no se hace responsable de los gastos que origine el tratamiento antituberculoso de enfermos de esta provincia porque no ha solicitado esa intervención facultativa y se limita en todos los casos a conceder un auxilio a los pacientes, para los gastos de viaje.

Se adoptaron otros de escaso interés y se levantó la sesión.

Conferencias agrícolas

El jefe de Fomento de esta provincia, D. Andrés Cassinello García inició el domingo anterior las conferencias agrícolas que el Consejo que preside ha acordado celebrar.

El salón de actos del Instituto, resultaba insuficiente para contener al numeroso público que acudió a oír al conferenciante, distinguiéndose muchos agricultores prácticos.

Ocupó la presidencia el Gobernador civil D. Ramón Salvador Celades, que en breves frases expuso la importancia que estas conferencias representan para el mayor progreso de la agricultura, considerada como principal fuente de la riqueza del país.

El Sr. Cassinello, hace uso de la palabra, expresando su gratitud hacia todos los presentes, por asistir a las conferencias de Agricultura, con el fin de estudiar sus importantes problemas.

Expresa después, la trascendencia que representa para la vida nacional los consejos de Fomento, en cuya constitución no ha intervenido la política.

Esta conferencia, no tiene tema; es un programa del Consejo, un enunciado de sus propósitos; una historia de su vida pasada y una ojeada a la legislación vigente.

Después de esta, vendrán otras conferencias semanales, dadas por personas competentes del Consejo y de fuera de él, ocupándose de temas agrícolas o relacionados con la agricultura.

Añade el conferenciante, que no es nueva esta iniciativa, que se sigue en Madrid a semejanza de la llamada Universidad popular en Alemania y semana social en Francia. Hace relación a las conferencias dadas en el Centro de defensa social D. José Maluquer, y especialmente a los temas "El problema social agrario" desenvuelto por el Conde de Retamoso, al "Crédito agrícola" por el Vizconde de Eza, y a las "Cajas rurales de crédito del sistema Raiffeisen" desarrollado por D. Luis Chaves.

Habla de las conferencias dadas en el extranjero, citando a este propósito el grado de desarrollo agrícola en que se encuentra Alemania y Austria y sobre todo Bélgica, Francia, Italia, los Estados Unidos y el Japon, de todo lo que ofrece hablar en otra ocasión.

Hace atinadas consideraciones acerca del origen, actual constitución y porvenir de los consejos de Agricultura.

El Sr. Cassinello, termina su conferencia, que no podemos ampliar más, por falta de espacio, diciendo que la transformación y engrandecimiento de Almería, está en el esfuerzo que sus hijos hagan en pro de esa finalidad.

El Sr. Cassinello, fué muy felicitado al terminar de hablar.

La segunda conferencia agrícola se dará el próximo domingo, día 3 de Mayo, y estará a cargo del Ingeniero de Minas D. Bernabé Gómez.

LA Cruz Roja

Dispensario inaugurado

La Cruz Roja, que tan relevantes y meritorios servicios ha prestado al pueblo de Almería, nos ofreció el pasado domingo un sintoma vital de su perfecta organización, inaugurando un Dispensario policlínico al servicio de las clases necesitadas de la ciudad, que de aquí en adelante gozarán de asistencia facultativa en aquellas enfermedades que por su índole especial, necesitan cuidados exquisitos y estudios profundos.

Cuatro jóvenes y distinguidos médicos, D. Rafael Araez, D. Miguel Fernández, D. Miguel Vigar y D. Emilio Rapallo; con un desinterés y altruismo que les honra en alto grado, serán los directores de dicho Dispensario, asistiendo gratuitamente a los enfermos que a él acudan en demanda de los auxilios de la ciencia.

Los médicos serán auxiliados por los practicantes D. Antonio Herrera, D. Santos García, D. Emilio Murcia, D. Pedro Bonilla y D. Santiago Vergara, que igualmente laborarán al lado de los profesores, gratuitamente, enalteciendo con ello la clase a que pertenecen.

Las generosas y plausibles iniciativas de los citados facultativos, hallaron eco en la Comisión provincial de la Cruz Roja, que ha adquirido su instrumental completo y moderno, ordenado discretamente en las vitrinas colocadas en las amplias salas de operaciones del domicilio de la benéfica institución.

A tan solemne acto asistieron numerosos invitados, todos socios de la Cruz Roja, el delegado de la institución de Granada, D. Tomás Guiral y

representaciones de la prensa diaria de Almería.

Los señores médicos explicaron a los concurrentes el objeto a que han de destinarse cada uno de los nuevos aparatos quirúrgicos.

Después se constituyó la sesión, haciendo uso de la palabra, los señores, D. Gabriel Bernabeu, D. Miguel Fernández, D. Tomás Guiral y D. Andrés Leal de Ibarra, que pronunciaron elocuentes frases, haciendo votos por la prosperidad del Dispensario establecido y fervorosas protestas de prestarles todos su concurso eficaz y desinteresado.

Todos ellos tuvieron palabras de elogio para la prensa local, dando las gracias en nombre de esta, nuestro compañero de redacción, D. Miguel Hernández.

La inauguración resultó brillantísima, y estuvo amenizada por la banda de música de la Cruz Roja.

El Dispensario que acaba de crearse, a cargo de competentes profesores médicos, con un material adecuado y con los medios de vida que le proporciona la Comisión provincial de la Cruz Roja, seguramente que adquirirá próspera existencia y habrá de proporcionar al pueblo de Almería importantes y continuados servicios.

Relampaguito.

A última hora de la tarde del domingo, se recibieron en esta capital gran número de telegramas, notificándonos el brillantísimo triunfo alcanzado por nuestro paisano el valiente matador de toros Julio Gómez "Relampaguito".

Los despachos recibidos, en el Casino y en el Club que lleva el nombre del ya famoso diestro, como así mismo los trasmitidos a la prensa y amigos particulares de Julio, coincidían con rara precisión en calificar el éxito del paisano como uno de los que pocas veces se registran en la historia moderna del toro.

La circunstancia de tener que haberse las "Relampaguito" con los colosos del arte, "Bombita" y "Machaco" por un lado y con las exigencias del respetable público del abono de la plaza de Madrid por otro, hicieron pensar a muchos que el notición recibido vendría inflado por las naturales informaciones de esta clase de revistas teatralógicas, o por los entusiasmos patrióticos de algunos almerienses que presenciaran la segunda corrida de abono de la plaza de Madrid.

Durante toda la noche del pasado domingo fué objeto de los más animados comentarios, el colosal triunfo de "Relampaguito" en el primer Circo taurino de España. Como que constituía la confirmación de su doctorado en el arte.

El nombre de "Relampaguito" sería en adelante el obligado para la formación de los mejores carretes de toros, que traducido al lenguaje vulgar equivalía a fama y riqueza, sin cuento, aparte la gloria que cabe siempre a la tierra de una de estas primeras figuras del arte.

A la llegada del correo de ayer, el público arrebatada los periódicos de manos de los revendedores para convencerse de la verdad. El papel se agotó en poco tiempo y en la cara de los más aficionados se notaba una satisfacción suprema. En el paseo formábase numerosos corrillos en los cuales se leía la reseña de la corrida. No había habido exageración en los telegramas de la noche anterior, "Relampaguito" había alcanzado un verdadero triunfo y sacado en hombros de los entusiastas.

A continuación copio parte de las revistas que El Barquero, Dulzuras y B. hacen, respectivamente, en "Heraldo", "El Mundo" y "Correspondencia", únicos tres periódicos de la Corte que alcanzaron los detalles de la corrida.

Y como de los toros de Campos López solo merece citarse por su bravura y buenas condiciones el sexto de la corrida tocado en suerte a "Relampaguito", a él concreto estos apuntes tomados de las citadas reseñas.

Dice "El Barquero" en "Heraldo de Madrid":

Sexto. "Escandaloso", negro, gordito, muy bien apañado de cabeza, sin exageración.

(El pueblo solicita la salida de Machaco, y el muchacho saluda sin despegarse de los tableros.)

Primer tercio (después de unos capotazos aceptables de Relampaguito). Seis varas, tres golpes y dos potrancos rotos.

El toro, bravo y duro. ¡El único entre los seis!

Bombita hizo un quite oportunísimo en una caída comprometida que dió Melones, y en otro puño la montera entre los pitones. Machaco hizo otro tanto, quedándose muy cerca de la cara, y Relampaguito tocó las patillas del bicho.

(Muchas palmas a los tres y a Cantaritos que pegó de firme.)

Segundo tercio. Toma los palos "Relampaguito", se los ofrece montera en mano a sus colegas, y los señores ponen: Julio un hermoso par, queriendo cambiar y resultando que aguantó no más. (Ovación.)

"Machaco" arretra otro par monumental de frente. (Nueva ovación.)

Ricardo mete dos pares, tomando al bicho desde dos varas de terreno, y andando hasta la misma cara. (Ovación número 3.)

Final. "Relampaguito" brinda a los de la solanera, y aprovechando las bonitas condiciones del animalito, le da cuatro o cinco pasos vistosísimos y

SALVADOR ROMERO Y HERMANO BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10, Almería. Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Franco Pesetas, Marcos y toda clase de Papel Extranjero. Compra de toda clase de billetes y monedas de oro Españolas y Extranjeras. Venta de cheques sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GIROS. COMPRA Y VENTA de toda clase de papel del Estado y Valores Públicos

PARRALEROS Y VITICULTORES REMEDIO contra las enfermedades de la vid. El Polvo Cheffleblen, previene cura el Mildew, Hoots y Blat Rot, la Podredumbre Grietium y tantas otras plagas como bastan la vegetación de la vid y su fructificación, extinguiendo también la Ogría en el almendro. Para informes y pedidos a DON ANTONIO MUÑOZ CAMARAS 8.—ALMERIA.

Ayuntamiento. A las cuatro abre la sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los concejales señores Bascarán, Pérez García (D. R.), Fernández Alvarez, Castaño, González Sánchez, Maldonado Pérez López y Ochotorena. Se aprueba el acta de la sesión anterior. Se discute el despacho ordinario de la forma siguiente: Facturas de D. José Lucas, ascendentes a 219'62, y 72'70 pesetas, importe de varios efectos para los jardines públicos y servicio de limpieza. Aprobado. Idem de D. Angel Pastor, importe 106'25 pesetas, por 125 listos de madera para los arboles de la plaza de Emilio Pérez y calle de la Reina Regente. Aprobado. Recibo de D. Antonio Sánchez Punzón, importe 100 pesetas; la asistencia de la capilla y voce Srabot Mater, cantado en las iglesias de San Pedro y Catedral el día 17. Aprobado. Oficio del Administrador de la ciudad, concediendo al Ayuntamiento quince días de plazo para el abono de 1.500 pesetas al Arquitecto de la ciudad por la mensura y tasación edificio de Mac Murray. Aprobado. Pasa a la Comisión de Hacienda, carácter de urgente, para dar cue del oficio en la próxima sesión. Informe de la Comisión de agricultura en el expediente de abastecimiento la aguada del puerto de esta capital instancia de D. Luis Ronco. De conformidad. Idem del Arquitecto y Comisión Ornato, proponiendo se autorice a Segundo Peón, D. Antonio Montor D. Antonio Alonso para realizar ob que solicitan en las casas de su propiedad. Aprobado. Idem de id. id. declarando inadmisibles el plano presentado por doña Dolores Campoy, para reformar su calle de la plaza de Marín. Aprobado. Proyecto de alineación de la calle de Reyes. Aprobado. Oficio del presidente del Cons. Provincial de Industria y Comercio licitando en su nombre un auxilio para concurrir a la Exposición Hispano Francesa de Zaragoza. Se acuerda conceder 50 pesetas por dicho objeto. Informe de la Comisión de Fiejos, proponiendo se conceda licencia D. Francisco García, para instalar sillas y sillares frente a su establecimiento del Paseo del Principe. Aprobado. Expediente de prófugos y revis de la talla de un quinto. Enterados. Facturas de D. Juan Montesi por la pintura de varios objetos. Aprobada. Certificación del Arquitecto, aditativa de haberse terminado en dicha forma las obras de la calle de Flen. Aprobada. Cesión de crédito de D. Miguel varaz a favor de D. Antonio Moya. Pasa a la Comisión de Hacienda. Ampliación de la distribución fondos para pagos de Abril. Aprobada. Cuenta de los gastos de pod plantación de árboles. Aprobada. Cuenta de D. Juan Moya por la composición de pavimento de la calle de Sebastián Pérez. Aprobada. Se acuerda fijar en 2.000 pesetas tipo de la subasta del impuesto municipal, sobre espectáculos públicos, dos, carruajes de lujo y cortinas. Se acuerda igualmente anunciar nueva subasta del impuesto sobre ocupación de la vía pública. El Secretario da lectura a un informe de la Comisión de Carruajes, una solicitud que dirigieren al Ayuntamiento varios dueños de coches puentes, proponiendo que los de las ruedas de las Palmeras y Paseo Principe, se establezcan en las laterales del Paseo del Principe, desde

AVANCE METEOROLÓGICO para la primera quincena de Mayo. Las lluvias que se producirán del 3 al 8 y del 12 al 15, serán ocasionadas por dos mínimos de alguna importancia, que durante esos días circunvalarán por el Estrecho. Respetto de otro, que así mismo se señala en las proximidades de Gascuña, no hago mención especial, ante el poco interés que ofrece por su marcada inclinación al Norte. Por lo demás el tiempo transcurrirá con temperatura, a días impropia de la estación y amagos de tormenta. Domingo Rivera Alvarez. Alcaudete 24 de Abril de 1908.

AZUFRE de la Compañía Franco Española FLOR SUBLIMADO REFINADO MOLIDO GRAN. Representante para esta provincia: JUAN RODRIGUEZ BURGOS ALMERIA. LA ESTRELLA Sociedad anónima de Seguros Madrid. Capital social 10.000.000 de pesetas. Garantías depositadas, 12.000.000 id. Subdirector para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, plaza de Canalejas, 2, Almería.

de la mañana hasta la una de la tarde. Pérez García (D. M.) ruega al Sr. Pérez García (D. M.) que se pague directamente al Sr. Gabo de Gata.

Se acuerda distribuir 2.000 de pan, entre los pobres de la ciudad, y que toque la banda de música dos del próximo mes de marzo festejar el centenario glorioso de la guerra de la Independencia.

Otros asuntos. Mina el despacho ordinario. Sr. Pérez García (D. M.) hace la palabra, para plantear de ante la Corporación, el asunto de la vía marítima.

Después de recordar al Ayuntamiento el acuerdo que este adoptó sobre la importante cuestión, se lamenta Sr. Pérez García de que el diputado Cortes por esta circunscripción Antonio Navarro Ramírez de Areo como consejero de la Compañía de España, haya solicitado del Sr. de Fomento, todo lo contrario que ha interesado la Corporación municipal, reflexando felicitando a los miembros del pueblo almeriense.

Este hecho, decía el Sr. Pérez a, yo creo que el Sr. Navarro rez ha supeditado los intereses de la empresa a los de una empresa ferriaria.

Mina su discurso el Sr. Pérez a, sustentando el criterio de que el Ayuntamiento debe manifestar al Sr. Navarro el disgusto con que ha su gestión en este asunto.

Sr. González Sánchez, manifiesta la importancia de que el Sr. Navarro se uniera a los propósitos del Ayuntamiento, por ignorar los acuerdos de la Corporación municipal había adoptado.

Este motivo recuerda la memoria del Sr. Navarro Rodrigo que tanto por el bienestar y engrandecimiento de Almería.

El Sr. Pérez García (D. M.) haciendo en sus manifestaciones anteriores.

Como que el padre del Sr. Navarro biera olvidado los intereses generales que representaba, ni mucho menos hubiera hecho obstrucción a los años anhelos del Ayuntamiento.

Después de usar de la palabra el Sr. Pérez García (D. R.) abundando en las mismas consideraciones y a la vez del Sr. González se adopta el acuerdo siguiente:

Ayuntamiento declara que siennadictoria la conducta del Sr. Navarro Ramírez, con el acuerdo unánimemente por el Ayuntamiento, debe significarse, en nombre de la Corporación, que ajustándose acordado por ésta, desista del uso otorgado, que de prosperar debería notablemente los intereses de la ciudad que aquel representa.

El Sr. Pérez García (D. M.) propone sean declarados deudores al Ayuntamiento, por la cantidad de cincuenta pesetas, D. Domingo Bosch y Antonio Yehes, por ser estos los que realizaron el servicio de la Casa de la Uza, por sesión de D. Juan Ubenoy, según se deduce del expediente instruido con tal motivo.

Se acuerda y también que el Sr. Langle, le parezcan deficientes estos propósitos por el presidente de la Comisión de festejos, para celebrar el aniversario del centenario de la Independencia, y propone que el Ayuntamiento, uniendo su voto al de las Corporaciones, solicite de los señores públicos, un indulto general para los penados de España.

La unanimidad se acepta la propuesta del Sr. Langle.

La petición de este mismo edil, se da transcribir al Sr. Langle, de Fo y el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento sobre la vía marítima, en reunión con el Sr. Navarro, reiterando lo que el Sr. Navarro, reiterando lo que el Sr. González Besada, la que acerca de este asunto formal el Ayuntamiento de Almería.

El Ayuntamiento de Almería, acordó que se levantó la sesión.

neés Aritmética Contabilidad Emile Lacoste, Profesor de San Sebastián, 19, pral., izqda. CLASES NOCTURNAS para dependientes de comercio.

“EL DIA” COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901.—CARTAGENA.

INDICIOS-VALORES-MARÍTIMOS

PESETAS. CAPITAL SOCIAL . . . . . 10.000.000/00 ERVAS . . . . . 4.225.653/05

AL DE GARANTIAS . . . . . 14.225.653/05 INDIOS PAGADOS DESDE LA FUNDACION DE LA COMPAÑIA

INCENDIOS . . . . . 10.140.973/80 MARÍTIMOS . . . . . 4.884.261/73 TOTAL . . . . . 15.024.235/53

direcciones y agencias en todas las provincias de España y principales puertos del extranjero.

REPRESENTANTE PARA EL RAJO DE INCENDIOS EN LA PROVINCIA DE ALMERIA: Enrique Rocafut.—Martínez Campos 6 Almería

EDRO DOMEQO JEREZ DE LA FRONTERA Casa fundada en 1730 vinos y aguardientes estilo Cognac.

representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz

EL COGNAC NZÁLEZ BYASS, de Jerez US VINOS gaditano, Tío Pepe, Fino viña A. B. éctar, Solera, 1847 y Manzanilla

US BODEGAS EN SANLÚCAR nden en todos los buenos establecimientos

# La campana y el cañón. (1)

LEMA: PAX HOMINIBUS

I La fábrica caldea sus infernales hornos; ya el hierro está fundido; su masa los bochornos aumenta de esos antros modernos de Plutón; ya corre hacia los moldes y va al crisol ufana; de aquéllos se levanta solemne la campana, y de éste se desprende la mole del cañón.

II Hermanos son de origen, créyanse gemelos: el uno irá a las torres que tocan a los cielos, el otro a las batallas, con espantable faz: surgidos de las mismas entrañas de una sierra, el uno toca a gloria y el otro toca a guerra: el uno quiere sangre y el otro quiere paz.

III ¡Ved el cañón! Terrible a la ciudad apunta; la muchedumbre mfrale cohibida y cejijunta; es arma de los déspotas, es nuncio de terror. ¡Ved la campana! Llama a misa en la alta torre; la multitud al templo recogida corre: es liberal acento y es material amor.

IV ¡Dos bronce han sonado! Aquél con estampido atronador y seco; el otro con tañido lejano y melancólico... El sol se puso ya. Es uno del convento la esquila que a oraciones llama a la monja; el otro, allá en los torreones, ordena la retreta, y grita ¡alerta está!

V La madre escucha a entrambos, ya plácida, ya mustia: el esquilon la alegra, pero el cañón la angustia; aquí en el bautizo del hijo resonó; repicará en la fiesta de sus futuras bodas; le llamará a la práctica de las virtudes todas y doblará en su muerte, como quien fiel le amó.

VI El otro, monstruo negro, montado en su cuna, muestra acerado vientre, oscura boca enseña, y pide carne humana, como el hambriento pan. ¡Carne del hijo amado! Por eso ella se inmota, oyendo el estampido que llama a la recluta, y ve la negra boca con espantoso afán.

VII Los dos bronce se encuentran a orillas de la playa: saca el cañón su cuello y asoma en la muralla, amenazando al buque de extraño pabellón; cruje el disparo fúlgido y el barco se sumerge; con son piadoso el otro que de la ermita emerge, auxilio da a los naufragos, llamando a compasión.

VIII La guerra está encendida, los campos asolados; retumban los cañones, llamean los poblados, montones de cadáveres siniestra hacen la luz; y al par del son del bronco que pide más mata nza, gemidos la campana del cementerio lanza, llorando por los muertos que cobijó la cruz.

IX La catedral su aguja de lenguas de esquilon levanta a los espacios, tras bellos rosetones. ¡Las paces de esos pueblos se sellan en su altar! ¡Qué alegres las campanas entonan sus saludos! ¡Y los cañones negros... qué torvos y qué mudos del campo de batalla los vemos regresar!

X ¡Oh bronce de distintos destinos, aunque hermanos; voces de Dios los unos, los otros de inhumanos Caines, instrumentos, las moles confundid: un solo molde funda vuestras hirvientes masas: campana que paz brindas, cañón que fiero arrasas, en un abrazo estrecho cantad y bendecid!

XI Es Dios quien puso el hierro por cetro de la sierra; auxilio de las gentes, arado de las tierras, de productivas máquinas tendones y armazón, ser debe solamente para el progreso santo, y si los hombres quieren prestarle voz y canto, que fundan la campana de acompasado son.

XII Levántenla en la fábrica, lo mismo que en el templo; vigia de sus obras, de su piedad ejemplo; que marque los latidos de todo humano sér; que mida sus trabajos, presida sus tareas, los golpes de los yunques y al par de las ideas; que rece al alba y ore después de atardecer.

XIII ¡Romped, pueblos cristianos, el instrumento fiero; volved a vuestros hornos la máquina de acero, que es odio, despotismo, discordia y destrucción! La edad de la barbarie no cesará en la Historia hasta que al fin, concordés, tocar puedan a gloria, fundidos en campanas, los bronce del cañón.

XIV Entonces, cuando juntos los dos gemelos seres, en villas y ciudades, en templos y talleres, hagan vibrar unísonas sus lenguas de metal; cuando a campanas suene la voz de los cañones, celebrarán sus nupcias, felices las naciones, realizarán las almas su sueño fraternal.

XV Y de esta tierra, en sangre de hermanos empapada, donde aún la Cruz bendita prolóngase en espada, y «Dios de las Victorias» se llama al Dios de Amor, se borrarán rencores, abismos y fronteras; la Humanidad, gloriosa, verá más cultas eras, y vivirán los Pueblos en gracia del Señor.

Antonio Ledesma.

(1) Poesía premiada con la Flor natural en los Juegos Florales celebrados en Lorca.

## LA ALEGRIA

Gran restaurant económico de Antonio Vera González Calle de Suecos, frente a los "Estos Navales" El dueño de este establecimiento tiene el honor de ofrecer almuerzos y cenas, a los reducidos precios siguientes: Almuerzo compuesto de una ración de sopa, un par de huevos, un bistek y pan, una peseta. Cena compuesta de cuatro platos, pan y postres, una peseta cincuenta céntimos. Callos, caracoles y mariscos, de Málaga, diarios. Por el mismo orden de economía, todos los precios, tanto de comidas como de vinos y licores.

## LA POLAR

SEGUROS MARÍTIMOS Agencia en Almería: Arsenal, 28

## Se compran

muebles usados en la calle Real de las Tiendas, número 14.

## DR. M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS Consulta diaria: de 9 a 12 mañana y de 4 a 6 tarde. Paseo del Príncipe, núm. 1 y Puerta de Purchena. Gratuito: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

## GUERRA!!!

Llegó la ocasión de comer carne hasta los más pobres. En las barracas números 75 y 76, señaladas con el letrero "GUERRA" situadas frente a las flores, se venderá por todo el año, a contar desde 1.º de Mayo próximo, carne a los siguientes precios: De cordero y carnero, el kilo, 1'50 pesetas; 400 gramos 60 céntimos y los 200 gramos 30 céntimos. Se garantiza la buena clase y peso. Al mercado todo el mundo.

## La Toja

Sales para baños generales y locales, curación con éxito seguro de toda clase de erupciones y demás enfermedades de la piel. Jabones de la Toja, jabón al lisoforno, y demás antisépticos. Perfumería de Renaud Germain, Faubel, Instituto de Sevilla, Gal y otros. Precios económicos y al contado. Farmacia de Cristóbal R. Rivas

## Todos los perros

pueden ser curados del moquillo, con el "Elixir Canis", de B. A. Cabanzón. Lo acreditan numerosos testimonios. De venta: en las principales farmacias y SANTO DOMINGO 4.

## CURA PRIMAVERAL DE LA SANGRE

FERRO QUINA BISLERI El que suscribe, Catedrático de esta Facultad de Medicina y Académico de la Real de Medicina y Cirugía, etc. Certifica que el FERRO QUINA BISLERI es un excelente tónico reconstituyente, compuesto de quina y hierro, aglutinados, que en una experiencia secular ha conseguido como medicamento de primera fuerza. En la DEBILIDAD GENERAL Y EN EL EMPORQUECIMIENTO DE LA SANGRE, ya por exceso del trabajo, ya por por convalescencia, ya por enfermedades que desgastan, el FERRO-QUINA BISLERI me ha producido resultados prontos y eficaces: grato además al paladar, constituye un vino de condiciones inmejorables. Barcelona 12 Febrero de 1904. Andrés Martínez Vargas Do yenta en todas las buenas farmacias y droguerías Representante: Alfredo Rolando Bajada S. Miguel, 1.—BARCELONA

## Persianas

ESTERERIA de Ricardo Martínez Real, 18.—Almería En este acreditado y antiguo establecimiento, se ha recibido un variado surtido de cortinas, persianas doble tejido, de las tan acreditadas de años anteriores, en todas medidas y transparentes de junquillo, fantasía, preciosos dibujos. Sus precios, sumamente baratísimos. Se pintan y arreglan persianas a precios módicos. Real, 18; frente a la calle de Elvira

## Hospedajes

para familias y estudiante. Buenas habitaciones, gabinetes, luz eléctrica, timbres, etc. Precios módicos. Barco, 9, triplicado, principal.—Madrid

## Se vende

una estantería artística, de reciente construcción. Razón, calle de las Tiendas, 36 (frente a la papelería del Alcoyano.)

## Se vende

una estantería en cuatro cuerpos y mostrador, todo casi nuevo, propia para establecimiento de comestibles. Razón en "La Cepa", almacén de vinos en la carretera de Granada.

## VAPOR PARA ORAN



El magnífico vapor español TINTORE, saldrá todos los martes para Orán y todos los sábados de Orán para Almería.

Se despacha por su consignatario, Ricardo Jiménez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

## DISPENSARIO POLICLÍNICO de la Cruz Roja

Calle de Granada, 75.—Almería.

### CONSULTA GENERAL

Para enfermos de todas clases, diaria, de 10 a 12 de la mañana.

### CONSULTAS ESPECIALES

De enfermedades de la infancia. Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4 tarde, a cargo del facultativo D. Miguel Fernández. De enfermedades de los ojos. Lunes, miércoles y viernes, de 3 a 4 tarde, a cargo de D. Rafael Araez. De enfermedades de las vías urinarias (en hombre). Martes, jueves y sábado, de 4 a 5 tarde, a cargo de D. Miguel Vigar. De Ginepatías (enfermedades exclusivas de la mujer; matriz y vías urinarias.) Martes, jueves y sábado, de 4 a 5 tarde, a cargo de D. Emilio Rapallo. Todos los servicios que se presten en este Dispensario, son gratuitos. Las consultas empezarán desde el día 27 de este mes.

## Correos y Telégrafos

Ha quedado abierta desde primero de Abril, la Academia especial preparatoria, para el ingreso en dichos Cuerpos en las próximas oposiciones, por programas oficiales y profesorado apto. Colegio de San Sebastián, Rostrico, 4, principal, Almería.

Se admiten internos.—Para informes, al Director. Clases nocturnas.

## NOTICIAS

### El Círculo Mercantil.

El domingo celebró junta general extraordinaria el Círculo Mercantil é Industrial.

El Sr. Idáñez (D. M.) propuso que no se aceptaran las dimisiones que de sus cargos presentaron los señores de la Junta Directiva.

Por unanimidad se aceptó la moción del Sr. Idáñez, levantándose la sesión seguidamente.

### A ma de ería.

Se necesita una con leche fresca. Razón calle de la Almedina 37.

### Herido.

En el Hospital ha ingresado el niño de catorce años Juan González Martínez, que resultó herido en la cara, por haberse disparado la escopeta que limpiaba entre sus manos.

### Aspirantes a policías.

Los vecinos de esta capital José Martínez y Luis Hernández Rodríguez han presentado instancias solicitando ser admitidos a los exámenes para las plazas de vigilantes de tercera clase del cuerpo de Vigilancia.

### Titular.

Se anuncia a concurso por término de treinta días, la titular de farmacia de Canjáyar, dotada con el sueldo anual de 753'50 pesetas.

## Serrines de corcho

### Clases superiores

Informará: Miguel Marin. Almería

PASEO DEL PRINCIPE NÚM. 78

## VAPOR "FLORIDA"

Cuenta general de gastos de 155 barriles de mi consignación (5 marcas y 8 muestras, vendidos en este mercado.

| Comunes a todos los barriles  | Pesos | Cents. | Pesos | Cents. |     |    |
|---|-------|--------|-------|--------|-----|----|
| Derechos de Aduanas.....  | 62    |        |       |        |     |    |
| Flete pagado en pesos al cambio de 4.86 1/2.....  | 70    | 89     |       |        |     |    |
| Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.....  | 2     |        |       |        |     |    |
| Muellaje.....   | 14    | 90     |       |        |     |    |
| Seguro.....   | 3     | 37     | 162   | 56     |     |    |
| Comunes a los barriles de muestra   |       |        |       |        |     |    |
| Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.....  | 1     | 56     |       |        |     |    |
| Gratificación al que enseña las muestras.....   | 2     |        | 3     | 56     |     |    |
| Exclusivos de las marcas  |       |        |       |        |     |    |
| Anuncios, inspección y líneas de catálogo.....  | 1     | 25     |       |        |     |    |
| Cablegrama.....   | 3     | 42     |       | 67     |     |    |
| Total.....  |       |        |       |        | 160 | 79 |
| Corretaje, interés, garantía y comisión, 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta a D. Francisco López, en Almería, en cuyo poder quedarán a disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. |       |        |       |        |     |    |
| New York, 28 de Enero de 1908.  |       |        |       |        |     |    |
| Manuel López  |       |        |       |        |     |    |

## THOMAS MORRISON y C. L. TED

### Comerciantes—Banqueros ALMERIA

Compra de Cheques y letras de Libras esterlinas. Francos. Marcos. Dollars. Pesetas y toda clase de papel extranjero. Venta de Cheques.

CORRESPONSALES DE LOS SIGUIENTES BANCOS Banco Alemán Trasatlántico.—Banco Hispano-Americano.—Banco de Préstamos y Descuentos.—Banco de Valencia.—Banco de Vigo.—Banco de Andalucía.—Sres. García Calamarte y C.—Sres. Louis Dreyfus y C.—Sres. Hijo de A. G. Moreno y Sobrino.—Sres. Aramburu Hermanos, etc., etc.

## Gran cerveza

### "EL AGUILA" DORADA DE MADRID MARCAS ALEMANA

PÍDASE EN TODAS PARTES.—DEPÓSITO PARA ALMERIA Y SU PROVINCIA, PASEO DEL PRÍNCIPE, 51.

En la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa, se admiten proposiciones de los farmacéuticos que aspiren a dicha plaza.

A informe A la Comisión provincial se ha enviado para que informe el expediente instruido contra el inspector veterinario de carnes D. Antonio Lozano, por supuestas faltas cometidas por éste en el ejercicio de su cargo.

Maestros. La Junta provincial de Instrucción pública, ha nombrado los siguientes maestros interinos: De Carraca, anejo de Turre, don Francisco Ponce García. De Béires, D. José Fernández Carretero. De Fauro, anejo de Antas, D. Rodrigo Castaño Cano. De Beninar, D. Nicolás Fernández López.

"La Obrera" Ayer fueron curados en esta Casa de socorro, los siguientes individuos: Rosario Pérez Padilla, de un año de edad, de una herida contusa de tres centímetros, en la frente. Manuel Verdegay de 28 años, de una herida contusa de un centímetro en el labio superior y conmoción cerebral. Francisco Miñán López, de 22 años de edad, de una herida incisa en la mano izquierda. Diego Tapia López, de dos años de edad, fué ayer cogido por un carro en la calle de Cassinello.

Resultó con varias contusiones en distintas partes del cuerpo. Por contrabando. En Tijola, ha sido detenido por la benemerita, Francisco Muñoz López, reclamado por el juez de instrucción de este partido, por el delito de contrabando.

Nombramiento Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Sorbas D. David García García.

Sobre un recurso. El Director del Sindicato de riegos de Almería y siete pueblos de su río, ha devuelto al Gobierno civil, el recurso interpuesto por D. Antonio Torres Hoyos, contra el acuerdo del Sindicato, sobre prolongación de 500 metros a la galería ó minado antiguo de la fuente de Pechina, manifestando que dicha corporación está excusada de volver a entender en el asunto y que se someta a su conformidad un dictamen por ella aprobado de antemano.

Guillermo Herrera Véase anuncio 4.ª plana. Periódico. Se ha solicitado de la primera autoridad civil la autorización oportuna, para publicar en esta capital un periódico quincenal, titulado "La Orientación".

Junta Mañana celebrará sesión la Junta municipal de Asociados. Nuestras carreteras Se ha recibido en este Gobierno civil una real orden anunciando para el día 13 del próximo mes de Junio la subasta de las obras de terminación del trozo primero de la carretera de tercer orden de Bullabona al barranco del Jaroso.

El tipo de subasta es de 108.551'48 pesetas. El presupuesto, condiciones y planos correspondientes se encuentran de manifiesto en el ministerio de Fomen-

to y en el Gobierno civil de esta provincia. Una autorización. El vecino de Madrid, D. José Rivas Massegur, ha sido autorizado para el transporte de animales, desde la mina titulada "Mi Modesto" del término municipal de Còbdar, hasta la estación de Almazora, por medio de motores a vapor locomóviles, pasando por los caminos que por los naturales del país son considerados como vías públicas, como son los arroyos de Chero, Lijar, Còbdar y Albanchez y las ramblas de Gomez, de los Plantones y Calderón.

Esta autorización se otorga a título precario sin perjuicio de tercero, no pudiendo reclamar indemnización alguna en el caso de serle retirada, y siendo responsable en cualquier caso de los daños que ocasionase el hacer uso de ella.

Para un Sindicato Se ha elevado al ministerio de Fomento una instancia suscrita por don Francisco Bretones y otros labradores de esta vega, solicitando la constitución de un Sindicato agrícola, para accogerse a los beneficios que emanan de la ley de 23 de Enero de 1906.

A dicha solicitud han adherido los documentos que preceptúan las vigentes disposiciones. Cuestión de aguas. Por D. Antonio Liria Giménez, vecino de Fines, se ha solicitado de la primera autoridad civil, que previos los informes y antecedentes oportunos, ordene al Alcalde de aquel pueblo reponga a su cauce las aguas de la zanja y acequia del Beneficido para regar, a uso de buenos labradores, las tierras comprendidas entre ambas acequias, dando movimiento al molino harinero propiedad del Sr. Liria, único artefacto que tiene derecho a moverse con dichas aguas, con arreglo a una escritura de 1.792, y que se abonen al recurrente, como indemnización, los perjuicios originados por el tiempo que ha estado indebidamente sin moler dicho artefacto.

Vacantes. Se encuentran vacantes las plazas de Secretario y Secretario suplente del juzgado municipal de Alcòntar, las que se proveerán dentro del plazo de quince días. Pérdida. Se ruega a la persona que se haya encontrado un guardapelo de oro, unido a una llave de reloj, que lo presente en la calle de Espartero, número 12, donde se le agradecerá por ser un recuerdo de familia.

Cese y nombramiento. Ha cesado en el cargo de Agente ejecutivo de la zona de Canjáyar, don Juan Ros Veste, por haber sido nombrado juez municipal de Instinción. ¿Tiene usted dolores al vientre, a la espalda, vómitos, entrenamientos, diarreas, disenteria? Se altera usted con facilidad; está febril, se irrita por la menor cosa; está triste, abatido; evita el trato social, teniendo por la noche sueños, sueño agitado, respiración difícil? ¿Ningún remedio, ningún régimen ha podido curar a usted? Tome el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos y lo coseguirá.

Reclamado. La Guardia civil del puesto de Doña María ha detenido a José Sánchez Gómez, reclamado por el Juez de Instrucción de Gérgal, a cuya disposición ha quedado.

ESTABLECIMIENTO EN ALMERIA

Puerta de Purchena, 4.



Máquinas Singer y Wheeler & Wilson para coser

Exclusivas de la COMPAÑIA SINGER DE MÁQUINAS PARA COSER



ESTABLECIMIENTO en la provincia de Almería

Cuevas, Calle del Castillo, 4.

Servicio telegráfico

De nuestro corresponsal

De política.

Presupuesto de ingresos.

El ministro de Hacienda, señor Castillo, ha celebrado una extensa conferencia con el presidente del Consejo...

Proyecto de ley sobre emigración.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión encargada de emitir dictamen en el proyecto de ley sobre emigración...

Modus vivendi.

El Sr. Maura ha adoptado una resolución que parece definitiva, lo que respecta al proyecto de ley sobre Administración local...

De Marruecos.

El corresponsal de «The Times» en Tánger, ha sido recibido la última semana por Abdelaziz, á quien ha encontrado mucho más optimista...

La retirada de Hafid.

Noticias de Settát, comunicadas por la vía de Tánger, dicen que según cuentan los indígenas, Muley Hafid ha pasado precipitadamente la región del Oum-er-Rebbia...

El piojo rojo.

El señor Capdepón, haciéndose cargo de los deseos de los naveros de Valencia y Murcia, ha visitado al Sr. Besada para determinar de los medios suficientes para combatir con urgencia la plaga del piojo rojo...

Oficiales condecorados.

Comunican de Argel que el general Dailloud, en presencia de las tropas, ha condecorado á los oficiales Nathón, Ballot y Arnould...

Saqueo de estafetas.

Comunican de Rabat, que los moros rebeldes han saqueado las estafetas extranjeras de correos.

Telegrafan de París diciendo que un banquero de aquella capital ha hecho á Abd-el-Azil un anticipo de 12.000 libras esterlinas...

De Casablanca.

El cónsul de España en Casa Blanca, ha publicado una orden prohibiendo á los súbditos españoles que abandonen dicha plaza...

Las Cortes. Senado.

Se abre la sesión á las tres y cuarenta minutos, bajo la presidencia del general Azcárraga, y sin ruegos ni preguntas de ninguna clase, se entra en el

ORDEN DEL DIA.

Pónese á discusión el dictamen de la comisión al proyecto de ley sobre ingreso, ascenso y separación de los funcionarios dependientes del ministerio de Fomento.

Represión del terrorismo.

Continúa el debate sobre el proyecto de ley para la represión de los atentados por medio de explosivos.

Administración local.

Reanúdase el debate sobre el proyecto de ley de Administración local.

El canal de Kiel.

Los trabajos de ensanchamiento del canal de Kiel serán terminados muy pronto.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

El rey Eduardo.

El periódico «Daily Mail» ha sido autorizado para desmentir la noticia de que el rey Eduardo de Inglaterra hará este año una expedición en aguas del Mediterráneo.

La armada rusa.

Dicen de Petersburgo que el general Linievith ha declarado que hace mucho tiempo había pronosticado la suerte de la Manchuria y lo que sucedería á la escuadra rusa en la primera gran batalla que librarse.

Extranjero.

Villa destruida.

Comunican de Nueva-York que un ciclón ha destruido la villa de Wals del estado de Mississippi.

Furioso vendabal.

Comunican de Hong Kong que en las costas de China, un terrible huracán ha encallado gran número de vapores, al ser arrojados contra la playa por la fuerza del oleaje.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

bre Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial, el cual dictamen es admitido.

Y se levanta la sesión á las 7 y 15 minutos. Congreso. Madrid 27.

Se abre la sesión á las 3 y 30 minutos, bajo la presidencia del señor Dato. El Sr. Canga Argüelles dirige un ruego de carácter local.

ORDEN DEL DIA.

Sométense á la consideración de la cámara varias proposiciones de ley por los señores Renduelles Conde y Sallet.

Tribunales industriales.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre los tribunales industriales.

Furioso vendabal.

Comunican de Hong Kong que en las costas de China, un terrible huracán ha encallado gran número de vapores, al ser arrojados contra la playa por la fuerza del oleaje.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

bre Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial, el cual dictamen es admitido.

Y se levanta la sesión á las 7 y 15 minutos. Congreso. Madrid 27.

Se abre la sesión á las 3 y 30 minutos, bajo la presidencia del señor Dato. El Sr. Canga Argüelles dirige un ruego de carácter local.

ORDEN DEL DIA.

Sométense á la consideración de la cámara varias proposiciones de ley por los señores Renduelles Conde y Sallet.

Tribunales industriales.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre los tribunales industriales.

Furioso vendabal.

Comunican de Hong Kong que en las costas de China, un terrible huracán ha encallado gran número de vapores, al ser arrojados contra la playa por la fuerza del oleaje.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

bre Consejos de Conciliación y Arbitraje Industrial, el cual dictamen es admitido.

Y se levanta la sesión á las 7 y 15 minutos. Congreso. Madrid 27.

Se abre la sesión á las 3 y 30 minutos, bajo la presidencia del señor Dato. El Sr. Canga Argüelles dirige un ruego de carácter local.

ORDEN DEL DIA.

Sométense á la consideración de la cámara varias proposiciones de ley por los señores Renduelles Conde y Sallet.

Tribunales industriales.

Se pone á discusión el proyecto de ley sobre los tribunales industriales.

Furioso vendabal.

Comunican de Hong Kong que en las costas de China, un terrible huracán ha encallado gran número de vapores, al ser arrojados contra la playa por la fuerza del oleaje.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

Grandes inundaciones.

Por causa de la crecida del río Oka, las comunicaciones por caminos de hierro entre las villas del distrito de Kalbuga están totalmente interrumpidas.

Condecoraciones.

La «Gaceta» de Londres publica las promociones de la orden de Victoria.

Ciclones en América.

Notifican de Nueva York que los ciclones ocurridos en los distintos puntos de aquella República han ocasionado muchísimas víctimas.

viviente, ni el más mínimo movimiento entre la hierba quemada por el sol de la estepa. Fulguraba todavía por el horizonte la mitad del disco solar, pero el cielo estaba ya obscuro y la estepa inmensa envuelta en tinieblas.

vajes erraban espectros de hombres muertos en pecado, y formaban rondas macabras alrededor de las altas cruces. Contaban también que había caballeros fantasma que detenían á los caminantes pidiéndoles por misericordia que hicieran la señal de la cruz; vampiros que seguían chillando á los malhechores; legiones enteras de espectros que se acercaban tanto á los poblados, que los centinelas lanzaban el «¿quién vive?» Todo esto presagiaba una guerra.

bres inclinados sobre un cuerpo que yacía inmóvil. Eran soldados que llevaban rojos uniformes y gorras de piel de lobo. Uno de ellos, montado sobre un magnífico potro, era evidentemente el jefe.

pastos como si el invierno no hubiese estado en su plenitud. Nada de esto parecía natural; todos esperaban un acontecimiento extraordinario y miraban temerosos hacia los Campos Salvajes, de donde parecía ver venir el peligro. En las estepas continuaban las escenas de carnicería y pillaje que satisfacían el hambre de águilas, halcones cuervos y fieras. Tal era entonces la estepa. Los últimos colonos llegaban á Cighirin, luego hasta Liman. Junto al Dnieper, después de la catarata, agitábase todavía los cosacos, pero en el centro de las estepas, no había ni huella de hombres. Pertenecía esta comarca á la República, la cual consintió en que los tártaros apacentaran en ella sus ganados, pero como los cosacos les impedían el paso, habíase convertido aquella región en un campo de batalla. Cuántas luchas se sostuvieron, y cuánta gente pereció, nadie se acordaba,

Pedid en todas partes los exquisitos quesos de bola y plato, marcas Ibis, Estrella, El Lebrej De venta en todos los buenos Establecimientos.

RELACION EXPRESIVA DE CASAS, PISOS Y HABITACIONES QUE SE ALQUILAN EN ESTA CIUDAD

Table with columns: Calle, Número, Se alquila, Mensualidad, Darán razón. Lists various rental properties in Almería.

Fábrica de aguardientes en Nijar Francisco Hernández Pérez Anisados especiales de puro vino Pídanse precios

Andrés Vizcaino Dentista Consulta permanente, excepto los domingos

Boulevard del Príncipe, 56; principal Contiguo al Teatro Variedades.

Gabinete Dental TORIBIO ALVAREZ

Extracciones sin dolor, Empastes y orificaciones. Especialidad en dentaduras sin cubrir el paladar. Dientes a pivot. Trabajos de puente. Coronas de oro. Príncipe, 8, principal. Imprenta de EL RADICAL

Librería de Pueyo Mesonero Romanos, 10.-Madrid.

Autores modernos españoles é hispano-americanos

Descuentos importantes á los libreros

LIBROS EN PROSA

List of books for sale including titles like 'Huellas de Almas', 'Filosofía del placer', 'Sangre de primavera', etc.

LIBROS EN VERSO

List of books for sale including titles like 'Canciones del corazón', 'Los señores diputados', 'Tierra y cielo', etc.

VARIOS

La corte de los poetas FLORILEGIO DE RIMAS MODERNAS

Agencia minera y mercantil de Miguel Pérez y hermano

Paseo de San Luis (Malecón Alto) núm. 4.

Asuntos mineros, mercantiles y judiciales. Registros mineros. Depósitos. Recursos á los Ministerios. Patentes de Invención. Reclamaciones á todas las oficinas del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos. Corresponsales en todas las provincias. Gran reserva en todos los asuntos.

Horas de oficina: de 9 á 12 y de 2 á 5. Esta agencia está matriculada y responde con su fianza administrativa á los valores depositados.

Guillermo Herrera

REPRESENTANTE de más de cien casas del país y extranjero

Apartado de Correos, 2. Almería. Despacho: Gerona, 10

Básculas y puentes-básculas de todos sistemas y fuerza. Motores, máquinas de vapor y Dinamos. Bombas para todos los usos. Máquinas para labrar madera, hierros y metales, de la casa Alfred H. Shütte. Maquinaria agrícola. Prensas para la extracción de aceites y vinos. Maquinaria usada de todas clases y para todas las industrias. Correos, aceites, grasas y toda clase de accesorios. Máquinas de escribir "Mignon", con depósito en Almería, á 250 pesetas. Material ferroviario y de minas. Acero inglés de superior marca. Tornillos, tuercas, remaches, escarpas y tirafondos. Artículos de construcción: Cementos y cales. Cocinas económicas, puertas de hierro para edificios. Depositario y representante exclusivo de las renombradas "Tejas onduladas impermeables". Drogas y artículos industriales. Aceites vegetales. Primeras materias para la fabricación del jabón. Representante exclusivo del acreditado carburo de calcio marca "El Ter". Muebles y artículos para Ebanistas y Tapiceros. Curtidos y efectos para Guarnicioneros y Albarдонeros. Especialidad en maquinaria y artículos de construcción.

El Radical

Horas de oficina en las distintas dependencias

Table with columns: Dirección, Redacción, Administración. Shows office hours for different departments.

Precios de las esquelas de defunción y de aniversario

Table with columns: 1.ª plana, 2.ª id., 3.ª id., 4.ª id. Shows prices for funeral notices.

De mayor tamaño á precios convencionales, admitiéndose encargos durante todo el día y de 4 á 6 de la mañana. A los no suscriptores se les aumentará un 50 por 100. Fuera de las horas de oficina de la Administración no se admiten anuncios ni reclamos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 años de existencia. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. SUBDIRECTORES EN ALMERIA: DON SALVADOR ROMERO Y HERMANO. PASEO DEL PRINCIPE, NÚM. 10

Educación en Inglaterra. Enseñanza de inglés comercial, contabilidad, teneduría de libros, escritura á máquina, etcétera. DIRIJANSE AL PRINCIPAL: Mr. Gerety 69, HUSKISSON, STREET, LIVERPOOL

José Salazar Menéndez. REYES CATÓLICOS, 5, ALMERIA. COMISIONISTA EN FRUTAS VERDES Y SECAS. REPRESENTACION GENERAL DE "El Día,, Seguros marítimos, -CARTAGENA. "La Mutualidad Española,, Sociedad de Ahorro, de Previsión y Seguros Mutuos sobre la vida. -MADRID.

Establecimiento balneario de Sierra Alhamilla. Primera temporada del 15 de Abril al 15 de Junio de 1908. AGUAS BICARBONATADO CALCICAS. Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral en la Gota, Sitisis úrica, en las artritis por contusión, Oreitis y Periostitis, en las Neuralgias y Neurosis, Histerismo, Corea ó mal de San Vito en las Parálisis de causa Central y periférica. Sífilis Constitucional etc., etc. El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una Estufa húmeda, tan buena como la primera de España. Médico director, habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la Revista Médico Hidrológica Española, Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia Municipal de Madrid. HAY FONDA EN EL BALNEARIO

pero cuando se veía revolotear por el aire inmensas bandadas de cuervos, todo el mundo pensaba que en aquel sitio había cadáveres y huesos insepultos. Entre los hierbajos de la estepa, se cazaba al hombre como se caza al lobo; no se entraba allí sino como en un refugio. El caballero buscaba aventuras; el ladrón, botín; el cosaco, al tártaro, el tártaro, al cosaco, y el pastor no se aventuraba entre su amenazadora masa para apacentar su rebaño, sino armado hasta los dientes para defenderse contra los bandidos. La estepa, en suma, era á un tiempo desierta y poblada, muda y amenazadora, tranquila y llena de emboscadas y salvaje de todo punto, no sólo por la selvática aspereza del suelo, sino por la más tremenda aspereza de los hombres. A veces se convertía en teatro de empeñadas luchas. Hordas tártaras, regimientos cosacos, compañías de polacos y

—¡Aláh, Aláh! ¡Jesucristo! ¡Sálvese quien pueda! ¡Dale! ¡Mátalo!.. Resonó una descarga de arcabuces, y rojos fognazos surcaron las tinieblas. Al ruido de los cascos de los caballos, mezclábase el rumor de las armas. Un grupo de jinetes surgió de entre las tinieblas, cual si lo vomitara la tierra, y se lanzó como un turbión al desierto mudo y siniestro. Al tremendo fragor contestaron gemidos humanos. Luego, todo quedó silencioso; la pelea había terminado. Los jinetes se agruparon en la altura y algunos de ellos, desmontando, empezaron á buscar por el suelo. De repente una voz fuerte é imperiosa gritó en las tinieblas: —¡Encended fuego! En un instante una nube de chispas se convirtió en llama. Se clavaron en tierra dos estacas para suspender una linterna, y la vivida llama iluminó un grupo de hom-

allá del Dnieper, argentando la extensión inmensa de la estepa. Casi al mismo tiempo, al pie de la colina, aparecieron dos ó tres figuras que subieron con precaución y paso cauteloso hacia donde estaba inmóvil el caballero. En sus movimientos había una misteriosa amenaza, como amenazadora era también la estepa bajo su calma aparente. A veces soplaban ciertas ráfagas que venían del Dnieper, doblando la hierba seca que crujió y gemía de un modo lastimoso. Por fin, dos figuras desaparecieron entre las sombras de las ruinas. A la pálida luz de la luna, veíase tan sólo al caballero que estaba en lo alto de la colina. Un ligero ruido llamó de repente su atención, por lo cual, avanzando al límite de la explanada, hundió sus miradas en la obscuridad. Cesó de repente el viento y se oyeron un silbido agudo y gritos furiosos, valacos se batían sin tregua ni descanso. Por la noche, el relincho de los caballos contestaba como un eco á los aullidos de los lobos, y el redoblar de tambores, y el estridor de las trompas resonaban hasta el mar y por las vías de Cernosem y Kukman, torrentes humanos se precipitaban con el empuje de un alud. El aviso primero de las irrupciones lo daban innumerables v elos de pájaros que se dirigían hacia el ocaso. Los tártaros, desembocando desde la Selva Negra ó vadeando el Denister por la parte de Valaquia, llegaban á las provincias meridionales apenas habían partido las aves. Aquel invierno no se vieron aves migratorias. En la estepa reinaba profundo silencio. En el momento en que empieza nuestro relato, el sol, en su ocaso, enviaba rayos de fuego sobre un país desierto. En la parte septentrional de los Campos Salvajes, no se veía alma